Fiduciaria

Bogotá, D.C., 5 de mayo de 2025

Señores:
BANCO DE OCCIDENTE
Ciudad.

Asunto: Publicación información relevante – Superintendencia Financiera.
Referencia: Banco de Occidente

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad fiduciaria (en adelante, "Itaú"), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante Legal de los tenedores de Bonos "Banco de Occidente" se permite informar las siguientes publicaciones realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

"Banco de Occidente informa que efectuó el pago de los dividendos correspondiente al mes de mayo del 2025 en los términos dispuestos en el Proyecto de Distribución de Utilidades aprobado por la Asamblea General de Accionistas del pasado 26 de marzo del 2025."

Atentamente,

Andres Eduardo Peña Baquero
Apoderado de Itau Fiduciaria Colombia S.A.
Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "Banco de Occidente"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú Fiduciaria Colombia S.A.
Sociedad Fiduciaria.